



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

068/16

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 AGO 2016

VISTO:

La Resolución N° 097/15 C.D. F.C.S. mediante la cual se modifica el Reglamento de Trabajo Final de las Carreras de Grado de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que en su Artículo 4° último párrafo dice "...en situación justificada debidamente fundamentada el Consejo Directivo autorizará la designación de un Codirector".

Que a través del Expte. N° 048/16 F.C.S., se formaliza la presentación del Trabajo Final de las alumnas María Agustina Coronel - M.U. N° 0019 y Albana Giselle Nuñez - M.U. N° 0015 de la Carrera Licenciatura en Nutrición.

Que por las características del tema y el tipo de investigación la Directora, Lic. Carolina Villagra Mandatori propone como Codirectora a la Lic. Daiana Elizabeth Elizalde.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Comisión de Asuntos Académicos del Cuerpo y dictamino no autorizar la designación de la Lic. Daiana Elizabeth Elizalde como codirectora del Trabajo Final presentado por las alumnas María Agustina Coronel - M.U. N° 0019 y Albana Giselle Nuñez - M.U. N° 0015.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Ordinaria del día 18 de agosto de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- NO AUTORIZAR a la Lic. Daiana Elizabeth Elizalde - D.N.I. N° 32.282.468, a desempeñarse como Codirectora del Trabajo Final presentado por las alumnas María Agustina Coronel - M.U. N° 0019 y Albana Giselle Nuñez - M.U. N° 0015, para optar al Título de Grado de Licenciadas en Nutrición, en virtud a lo expresado en el visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

F.Cs.S.
R.
E.
<i>[Firma]</i>

ES COPIA FIEL



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

[Firma]
Lic. MARIA LUISA ROSSIANO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

[Firma]
Lic. PATRICIA LILIANA MOYANO
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD